



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

**Directora: Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira**

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tel. 443 - 3-12-32-28

**TOMO CLXXXVII**

Morelia, Mich., Viernes 24 de Enero de 2025

**NÚM. 37**

### CONTENIDO

#### SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE LO CIVIL

J.S.I. Promueve Alfonso, Juana María y Alejandro de apellidos Calderón Hernández, a bienes de Alfonso Calderón Martínez..... 1

#### AD-PERPETUAM

Enrique Alcaraz Salas..... 2  
 Juan Morales Villegas..... 2  
 Alejandra Lizeth Gutiérrez Aguilar..... 3  
 Gerardo Suárez Núñez..... 3  
 Jaime Aviña Rodríguez..... 3  
 Rafaela Domínguez Lázaro..... 4

#### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Michoacán.

#### PRIMERA ALMONEDA.

En el Juicio Sucesorio Intestamentario número 157/2018, promovido por ALFONSO, JUANA MARÍA y ALEJANDRO de apellidos CALDERÓN HERNÁNDEZ, por su propio derecho, a bienes del extinto Alfonso Calderón Martínez, se ordenó sacar a remate en primera almoneda el bien inmueble que integra el caudal hereditario, que a continuación se describe:

Totalidad del lote marcado con el número 11 once, de la manzana "I", en el cual se encuentra construido un local comercial, ubicado en la calle Alonso de Toledo, marcado con el número 32 treinta y dos, del fraccionamiento Nueva Valladolid, en esta ciudad, el cual cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

**Responsable de la Publicación**  
**Secretaría de Gobierno**

#### DIRECTORIO

**Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo**  
 Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

**Secretario de Gobierno**  
 Lic. Carlos Torres Piña

**Directora del Periódico Oficial**  
 Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 36.00 del día

\$ 46.00 atrasado

**Para consulta en Internet:**

[www.periodicooficial.michoacan.gob.mx](http://www.periodicooficial.michoacan.gob.mx)

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

**Correo electrónico**

[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

Al Norte: 29.78 metros, con los lotes 13, 14 y 15.  
 Al Sur: 29.78 metros, con el lote número 9.  
 Al Oriente; 12.00 metros, con calle Alonso de Toledo.  
 Al Poniente: 12.00 metros, con lote número 10.

Con una extensión superficial de 357.36 m<sup>2</sup> trecientos (sic) cincuenta y siete punto treinta y seis metros cuadrados, según escrituras.

Sirviendo de base para el mismo la cantidad de \$2'871,668.22 dos millones ochocientos setenta y un mil seiscientos sesenta y ocho pesos 22/100 moneda nacional, valor resultante de los 2 dos avalúos emitidos en autos, y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de esa suma.

Convóquense postores mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los Estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

Dicho remate tendrá verificativo en la Secretaria de este Juzgado a las 9:30 nueve horas con treinta minutos, del día 4 cuatro de febrero de 2025 dos mil veinticinco.

Morelia, Michoacán, 9 nueve de diciembre de 2024 dos mil veinticuatro.-El Secretario de Acuerdos.- Lic. Isaac Francisco Silva Flores.

517420-08-01-25

32-37-42

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Zacapu, Michoacán.

**CONVOCANDO OPOSITORES.**

Con fecha 10 diez de octubre del año en curso, se admitió a trámite Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, número 995/2024, suplir título dominio de inmueble, promueve ENRIQUE ALCARAZ SALAS, respecto de una fracción de predio urbano con construcción casa habitación, ubicada en camino rústico denominado Las Tepacuas, de esta ciudad de Zacapu, Michoacán, mide y linda:

Oriente: 143.72 mts., con Agustín Herrera Salinas, cerca de por medio.

Poniente: de noreste a suroeste la primera línea en 67.112 mts., la segunda continua al sureste en 20.14 mts. y la tercera siguiendo al suroeste en 77.54 mts., con calle de su ubicación y Agustín Herrera Salinas, barda de por medio.

Norte: 31.76 mts., con callejón sin nombre.  
 Sur: 13.85 mts., con Agustín Herrera Salinas, barda de por medio.

Publíquese el presente edicto diez días, Estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, y lugar de la ubicación del inmueble, convocando opositores a la tramitación de estas diligencias pasen hacer valer derecho ante Tribunal de Autos.

Zacapu, Michoacán, a 10 enero de 2025.- El Secretario de Acuerdos.- Licenciado Daniel Zirate Hernández.

44000441361-16-01-25

37

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto.- Zacapu, Michoacán.

**CONVÓQUESE OPOSITORES.**

En esta misma fecha, se tuvo a JUAN MORALES VILLEGAS, promoviendo Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, 1041/2024, respecto de un predio urbano con construcción "casa habitación", ubicado en calle Benito Juárez, sin número, de Zipimeo, municipio de Villa Jiménez y Distrito de esta ciudad, que mide:

Oriente: en 2 medidas la primera de 39.52 metro (sic) y la segunda de 9.83 metros, con Rosario García Zavala, barda de tabique propia de por medio.

Poniente: en 4 medidas, la primera de 40.01 metros, la segunda de 3.65 metros, la tercera de 2.76 metros y la cuarta de 8.98 metros, con Enrique Martínez Cervantes, barda de tabique propia de por medio.

Norte: 23.20 metros, con calle sin nombre.

Sur: 12.00 metros, con calle de su ubicación.

Con una superficie de 769.96 m<sup>2</sup>.

Siendo el causante de la posesión Francisco García Ortega. Se publica el presente edicto por el término de 10 diez hábiles (sic), para que las personas que quieran oponerse a la tramitación de las citadas diligencias, lo hagan en dicho término.

Zacapu, Michoacán, 18 octubre de 2024.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Mixto de Primera Instancia de este Distrito Judicial.- Licenciada Karla Ariana Luna Romero.

44000441331-16-01-25

37

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Tacámbaro, Michoacán.

**SE CONVOCAA OPOSITORES.**

Con esta fecha se tuvo a ALEJANDRALIZETH GUTIÉRREZ AGUILAR, por propio derecho, promoviendo Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 517/2024, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de (sic) respecto de:

Predio urbano, ubicado en calle Paraíso sin número, de la colonia Jardines de Caricho de esta ciudad de Tacámbaro, Michoacán, que mide y linda:

Al Norte: 7 siete metros, colindando con calle Paraíso.

Al Sur: 7 siete metros, colinda con Joaquín Solorio Maldonado.

Al Oriente: 36 treinta y seis metros, colinda con Eduardo Cervantes Morilla.

Y al Poniente: 35 treinta y cinco metros, colinda con Juan Gabriel Pérez Chávez.

Con una superficie total de 227 doscientos veintisiete metros cuadrados.

Publíquese el presente edicto en los Estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, lugar de ubicación del inmueble para que las personas que se estimen con derecho al inmueble, lo deduzcan dentro del término de 10 diez días hábiles.

Tacámbaro, Michoacán, a 12 doce de diciembre de 2024 dos mil veinticuatro.- El Secretario de Acuerdos.- Gustavo Bibiano Ortega.

44150437610-16-01-25

37

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Michoacán.

Con fecha 29 veintinueve de noviembre de 2024 dos mil veinticuatro, se admitieron a trámite las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 1247/2024, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, respecto de un predio urbano actualmente con construcción, ubicado en la calle Francisco Villa, número 390 trescientos noventa, casi esquina con calle Privada Pino

Suárez, L 6 seis, Mz 6 seis, Cerrito de Téjaro, del pueblo o tenencia de Téjaro de los Izquierdo, perteneciente al Municipio de Tarímbaro, Michoacán, promovidas por los apoderados jurídicos de GERARDO SUÁREZ NÚÑEZ, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: 25.11 veinticinco metros, con once centímetros, con la calle Niños Héroe.

Al Sur: 16.87 dieciséis metros, con ochenta y siete centímetros, con fracción "B" del propio promoverte Gerardo Suárez Núñez.

Al Oriente: 50.27 cincuenta metros, con veintisiete centímetros, con la calle de su ubicación Francisco Villa.

Y al Poniente: 42.80 cuarenta y dos metros, con ochenta centímetros, con la fracción "B" del propio promovente Gerardo Suárez Núñez, así como con Eduardo Ramírez Reyes y Alejandro Ayala Corona.

Con una superficie total de 956.47 m<sup>2</sup> novecientos cincuenta y seis metros con cuarenta y siete centímetros cuadrados.

Hágase la publicación del presente edicto en los Estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y en el diario de mayor circulación en la Entidad, convocándose personas que se crean con derecho a oponerse a la tramitación de dichas diligencias, lo hagan dentro del término de 10 días hábiles, que comenzará a contar al día siguiente de la publicación del presente edicto.

Morelia, Michoacán, 7 siete de enero de 2025 dos mil veinticinco.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Isaac Francisco Silva Flores.

44100436926-15-01-25

37

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Jiquilpan, Michoacán.

**CONVOCATORIA A OPOSITORES.**

Expediente 925/2024 Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Ad-perpetuam, promueve JAIME AVIÑA RODRÍGUEZ, respecto de un predio urbano ubicado en la calle Jiquilpan, número 168 ciento sesenta y ocho de la colonia Lázaro Cárdenas de Pajacuarán, Michoacán, una superficie total aproximadamente de 200.00 m<sup>2</sup>.

Al Norte: 20.00 metros, con Tirso Granados antes, ahora con Sergio Fajardo López.

Al Sur: 20.00 metros, con Emiliano Hernández antes, ahora con Gabriela Fajardo García.

Al Oriente: 10,00 metros, con Luis Ochoa antes, ahora con José Gerardo Morales Vázquez.

Al Poniente: 10.00 metros, con calle de su ubicación.

Publíquese el presente edicto en los Estrados este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado, convocando opositores, comparezcan dentro del término de 10 diez días.

Jiquilpan, Michoacán, a 18 de diciembre de 2024.- Atentamente.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado de Primera Instancia de lo Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Alejandra Elizabeth Echeverría Galván.

44150440259-17-01-25

37

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Séptimo Civil.- Morelia, Michoacán.

CONVOCATORIA DE OPOSITORES.

Se tiene a RAFAELA DOMINGUEZ LAZARO, promoviendo

Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 1251/2024, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, respecto del predio urbano con casa habitación en él construida, ubicado en la calle 16 Dieciséis de Septiembre, sin número, de la población de Copándaro de Galeana, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: 24.00 metros, con Roberto Ortiz.

Al Sur: 24.00 metros, con propiedad de Rafaela Domínguez Lázaro.

Al Oriente: 15.80 metros, con Casimiro Pintor Pintor.

Al Poniente: 13.80 metros, con calle 16 Dieciséis de Septiembre.

Con una superficie de 358.00 trescientos cincuenta y ocho metros cuadrados.

Convóquese opositores a la tramitación de las presentes diligencias, mediante la publicación de 1 un edicto por el término de 10 diez días en los Estrados de este Juzgado y Periódico Oficial del Estado, para que comparezcan a deducirlo en dicho término.

Morelia, Michoacán, a 9 nueve de diciembre dos mil veinticuatro.- Atentamente.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Jose Jesus Baltazar Garcia.

44150437963-16-01-25

37

**Para consulta en Internet:**  
**[www.periodicooficial.michoacan.gob.mx](http://www.periodicooficial.michoacan.gob.mx)**  
**y/o [www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)**